

1809 X 2

CARTA
DEL ILUSTRÍSIMO SEÑOR,
ARZOBISPO,
DE LA PLATA,
AL SEÑOR



DON JOSEF MANUEL DE GOYENECHE

DIPUTADO

DE LA

SUPREMA JUNTA

NACIONAL

DE SEVILLA.

CON LICENCIA:

Impresa en la Casa de Misericordia de
Cádiz. Año de 1809.

Public Health Service, Department of Health, Education and Welfare

PHS Form 101-101, 1-60

POR los dos documentos que tengo el honor de acompañarle, se enterará V. S. del donativo que así los Señores de mi venerable cabildo metropolitano, como los Curas y demas Sacerdotes de esta vasta diócesis, ofrecen á nuestra amada metrópoli. No puedo dexar de hacer presente á V. S. con tan plausible motivo, el ardiente zelo patriótico y la fina lealtad de estos respetables Ministros del Santuario, y Españoles dignos del mayor aprecio. Han sido los primeros en presentar á la patria este voluntario tributo, como correspondía á unos hombres penetrados desde su niñez del espíritu del Evangelio, que no es otro que el de la caridad, de la beneficencia, del desinterés y de la subordinacion. Desde el momento en que tuvieron noticia de la inaudita perfidia del Emperador de los franceses, y de la cautividad de nuestro adorado Monarca, y reales Príncipes, dieron la señal á todos sus espirituales hijos, para que se juntasen

al pie de los altares, y levantaron la voz en medio de ellos implorando la divina misericordia y justicia único asilo de los perseguidos y atribulados, é interponiendo para el efecto de la amable intercesion de la bendita Virgen María, y de los Angeles y Santos tutelares de España. No han cesado de hacerle hasta ahora, ni pondran fin á sus tiernos gemidos, mientras que la Patria permanezca combatida con las olas de tan furiosa tormenta.

Bien persuadido V. S. de esta verdad, continúe lleno de consuelo y esperanza su penoso viage. En los helados páramos de estos andes, en las desiertas playas del mar pacífico, y en las grandes y populosas ciudades de las provincias, le seguirá siempre nuestro afecto, nuestro corazon, y las bendiciones del cielo, que nosotros atraerémos con continuos votos y sacrificios. ¡Ojalá que dentro de pocos meses, concluida su importante comision, pueda V. S. volver á la península, y asegurar á nuestra valiente y generosa nacion, que en el pecho de los Americanos del Sur, arde la misma llama de heroismo, que en el de nuestros hermanos de

Europa! ¡Ojalá que el desgraciado Fernando llegue á oír este grito, y sepa ahora mas que nunca, es el ídolo de todos: estos sus fidelísimos vasallos! Palacio Arzobispal de la Plata 15 de Noviembre de 1808.—Benito María Arzobispo.—Sr. D. Josef Manuel de Goyeneche, Diputado de la Suprema Junta Nacional de Sevilla.

EL abultado pliego que acompaño, contiene un tanto de los Edictos, exhortaciones, y cartas pastorales, que hé ido dirigiendo á mis amados feligreses, desde que llegó aquí la tristísima noticia de la autoridad de nuestro adorado Monarca, y Reales Infantes. Pido á V. S. que se sirva elevar dichos papeles á la Suprema Junta, que es en el dia la fiel depositaria del trono, y el centro de la lealtad Española.

No apetezco conseguir con estos documentos la fama de eloquente ó erudito; sino acreditar á la Patria, que los sentimientos que me animan son dignos de la educacion que

me dió en mi juventud. Deseo que sepa como sin embargo de hallarme ahora separado de ella por una inmensa dinastía, me compadezco sobre modo de sus aflicciones, y tomo la mas viva parte que me es posible en su servicio. Deseo tambien que se entere, de que como mis dóciles ovejas, adoptando con edificante humildad los pastorales consejos que les hé dado, han cerrado yá todas las puertas de estas provincias al alevoso tirano, y están prontas á derramar la sangre en defensa de nuestro engañado principe.

Mi corazon sumergido, tres meses há, en un mar de inquietudes y dolores; disfruta de quando en quando de no poco consuelo, fixandose por algunos momentos en el tierno espectáculo que le presenta la noble fidelidad y constancia de todos estos vecinos. Puedo asegurar á V. S. que el Emperador de los Franceses no tiene en estas remotas y ricas colonias de Charcas ni un solo partidario. Mis indios lo aborrecen tanto como los mismos Españoles. Su nombre se pronuncia aqui con horror, no solo en las grandes ciudades, sino tambien en los páramos y despoblados: porque en el alma de las tribus salvages igualmente

que en la de los pueblos civilizados, están grabadas con caracteres indelebles, las sencillas y originales ideas de la probidad y buena fé que condenan de un modo tan enérgico y claro la reciente y escandalosa perfidia de Bonaparte.

Yo espero que el Dios justo y terrible que preside con absoluto imperio á toda la naturaleza, y encamina á sus inescrutables fines los extraordinarios y funestos efectos de las acaloradas y locas pasiones de los hombres; hará brillar la hermosa luz de su proteccion, en medio de las negras tramas con que pretende oprimirnos nuestro orgulloso enemigo; enjugará las maternales lágrimas de nuestra generosa nacion, y colocará de nuevo al inocente y augusto prisionero en el trono de San Fernando. Pero si por sus inapeables juicios diese licencia para que se encrudeciese aun mas y mas la furiosa tormenta, si permitiese que la mano violenta del opresor alexase del suelo español á todos los infantes borbones á quienes pertenece su dominio por derecho de sangre yo no se lo que harian en este caso los demas conciudadanos: en quanto á mi ase-

guro que si me fuera dable, me retiraría á algun rincón solitario y desierto, donde no llegase jamas la fama de la crueldad de los franceses; siendome mucho menos incómoda la compañía de los montes y de las fieras que la vista de unos hombres que tantos males han hecho y hacen á nuestra patria.

Estos son señor comisionado y mi amable huesped mis verdaderos sentimientos, como vasallo, como caballero, y como prelado; los quales pido á V. S. que en este correo haga presentes á la Suprema Junta de Sevilla, para que asi lleguen prontamente como deseo, á noticias de mis queridos paisanos, de mis amigos, de mis parientes, y de todos los Españoles.

Palacio Arzobispal de la Plata 16 de Noviembre de 1808.—Benito María Arzobispo.—Sr. D. Josef Manuel de Goyeneche, Diputado de la Suprema Junta Nacional de Sevilla.